



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 OCT. 2006

RES. H. N° 1161-06

EXPTE. N° 4.052/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Alfredo J. Ramírez, alumno de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, LU. N° 790.767, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 371/05, se aprueba tema y se designa al Mg. Jorge Paz, Tutor de Trabajo Final;

Que el alumno reúne las condiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes;

Que la Dirección de la Maestría en Políticas Sociales eleva la conformación del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

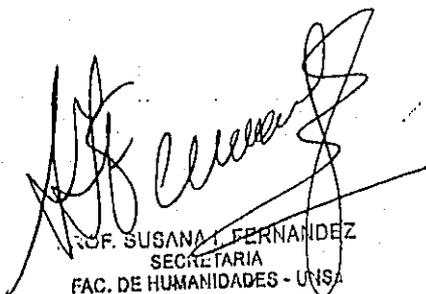
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final; "PROGRAMA JEFES Y JEFAS DE HOGAR EN ARGENTINA: UN MODELO DE POLITICA SOCIAL UNIVERSAL", para obtener el título de Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales del alumno, Lic. Alfredo José Ramírez, LU.N° 790.767.

Titulares: JUAN CARLOS CID  
ESTELA VAZQUEZ  
SONIA ALVAREZ

Suplente: MARIA ANGELA AGUILAR

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Dirección de la Maestría en Políticas Sociales y Departamento Alumnos.

335-06

  
D<sup>CA</sup>. SUSANA FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



  
Lic. CATALINA BULIUBASHICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA